JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Medellín, veintidós de agosto de dos mil veintitrés

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	Scotiabank Colpatria S. A.
Demandado	Jeans Platino S. A. y otro
Radicado	2022 00320
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión de los oficios No. 837 y 838 del 4 de octubre de 2022, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de las partes procesales, la concurrencia de embargo comunicada por La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, visible en los archivos 73 y 75, C-2 del expediente digital, en virtud al proceso de liquidación judicial de persona natural comerciante de la Súperintendencia de Sociedades — Intendencia Regional de Medellín, donde el concursado es el sr. Ricardo Zuluaga Echeverry, el mismo que está siendo ejecutado en el presente sumario, respecto del embargo decretado sobre los inmuebles con matrículas inmobiliarias No. 001-1109450, 001-1074131, 001-1074122, 001-869625, 001-886782 y 001-776255.

6.

NOTIFIQUESE

LAURA ECHEVERRI TAMAYO

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez

Juzgado De Circuito Civil 011 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9904b2025392d5c06711aa312c748f30b1644cf24d74fc58e74c917b1c7db0ff

Documento generado en 23/08/2023 03:07:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica